

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 29

JUEVES 15 DE SETIEMBRE DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:08 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3. DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4. DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

MIEMBRO QUE EXCUSA INASISTENCIA:

6. DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM
---------------------------------	---------	-----------

MIEMBROS AUSENTES:

7. No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP
-------------------------	---------	------------

INVITADOS:

8. DR. MARIO CARRION CHAMBILLA	INVITADO	CMP
9. DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	SOC. DE MEDICINA INTERNA

AGENDA:

- 1. ELABORACION DEL PERFIL DE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS QUE PARTICIPARAN EN LA ELABORACION DE EPAS.**

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DÍA. –

1. ELABORACION DEL PERFIL DE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS QUE PARTICIPARAN EN LA ELABORACION DE EPAS.

Dr. Edgar Montanez: Quedo pendiente elaborar cual iba a ser el perfil que se va a solicitar a las diferentes instituciones que nos van a acompañar en la labor de trabajar con el Royal Collage, asimismo, debemos de definir cuál va a ser la metodología de trabajo.

(Se proyecta documento)

Dra. Verónica Palomino: Va a ver algún proceso de selección, para revisar estas especificaciones que estamos colocando, van a tener documentos verificables o va a ser declarativo.

Dr. Edgar Montanez: Va a quedar en responsabilidad de la especialidad que lo va a proponer.

Dra. Verónica Palomino: En todo caso, el responsable al que se le va a convocar son las sociedades científicas de las especialidades y ellos bajos sus criterios designarían a las personas que cumplan con el perfil.

Dr. Juan Carlos Meza: Nosotros vamos a pedir a las sociedades y a las universidades que designen un representante.

Dra. Carmen Palomino: El primer requisito para cualquier cargo es querer hacerlo, tener la convicción, la docencia está a cargo de personas que tienen muchos títulos, doctorados, etc.

Dr. Juan Carlos Meza: Una cosa que más nos preocupa, no solamente el personal idóneo, si no el personal que este con la actitud y el tiempo necesario para esa labor, necesitamos a personas que estén comprometidas porque primero nos van a formar y todos los grupos que se van a formar, van a tener que formar a otros grupos.

Dra. Verónica Palomino: Sería importante destinar hora y fechas fijas de cuando serían los talleres para que los especialistas puedan participar.

Dr. Edgar Montanez: Cuantos especialistas se van a solicitar

Dr. Juan Carlos Meza: Van a ver los especialistas de las 05 especialidades, también hay que colocar en el oficio que a los docentes que ellos van a designar van a hacer los encargados de capacitar a los docentes de su misma universidad.

Dra. Silva Sarabia: Creo que no debemos de esperar que termine los dos años para empezar con las otras especialidades, deberíamos de empezar a trabajar antes de que se cumplan los dos años, por eso la idea de empezar una especialidad desde cero para que podamos ir aprendiendo, no sé si 6 meses después podría ir incorporándose otras especialidades para ir trabajando paralelamente e ir aplicando todo lo que vendrían enseñándonos los del Royal Collage.

Dr. Juan Carlos Meza: Hacer este perfil es importante pero también como lo transmitimos, sería bueno realizar una reunión con las universidades para explicarles estos requerimientos y porque los queremos, y también en otra reunión podemos citar a los comités de la especialidad para comprometerlos.

Dr. Edgar Montanez: Este es un subcomité que involucra instituciones, de tal manera que el trabajo que vamos a realizar y presentar cuales son los estándares que deben de cumplir, esto nos va a ayudar a uniformizar criterios.

Dr. Juan Carlos Meza: CONAREME es el ente rector del residoentado médico en el Perú, y está en sus deberes el establecer un marco de referencia nacional, el cual lo ha hecho en el tiempo y los estándares mínimos de formación que tenemos en la actualidad, todas las universidades están alineadas con eso, lo que vamos a hacer ahora es tener un programa por competencias, hemos logrado que nos apoye y se contrate al Royal Collage para estos primeros pasos.

Dra. Verónica Palomino: Como sugerencia, que una vez seleccionado este equipo de especialistas se realice como un proceso de inducción y se estandaricen algunas cosas y se precise cual va a ser el trabajo y un poco ayude al especialista a darle forma de que va a ser su producto, que se está esperando de él y finalmente cual va a ser la utilidad del producto que él va a ser parte.

Dr. Edgar Montanehez: Contamos con personas que ya tienen experiencia y viene trabajando esto hace mucho tiempo, entonces los pasos que deberíamos seguir serian, primer elaborar el perfil, segundo socializarlo entre las universidades y sociedades científicas, luego podría hacerse una reunión con las personas designadas y finalmente podríamos elaborar un esquema de trabajo para prepararnos para cuando ya llegué el Royal Collage.

Ahora, me gustaría concluir con el perfil y poder solicitar a CONAREME que remitan las invitaciones a los representantes de las sociedades científicas.

Dr. Juan Carlos Meza: Esto que acabos de elaborar, lo podemos dejar para aprobarlo la próxima semana así el podemos revisar y realizar alguna modificación.

Dr. Edgar Montanehez: Entonces este documento lo dejamos para aprobarlo el siguiente jueves. Gracias con todos.

ACUERDO N°0101-2022-SCE: Aprobar convocar la siguiente sesión para el 22 de setiembre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:08 horas se da por finalizada la sesión.